

CERTIFICADO N°33/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°59 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 13 de febrero de 2023, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la entrega de Subvenciones Ordinarias, según se indica a continuación:

ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	SUBVENCION	APORTE ORGANIZACION
Comité de Adelanto Pasaje Los Olivos	65.214.399-7	Compra de basureros, focos solares y notebooks	\$930.000	\$0
Patiperros Villa Alemana	65.195.548-3	Financiamiento de cirugías de caninos y felinos	\$3.000.000	\$1.000.000
Club Academia de Ajedrez de Villa Alemana	65.187.825-K	Compra de libros, juegos de Piezas, remuneración para monitor de cursos de ajedrez	\$2.051.100	\$300.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de febrero de 2023



PATRIGIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal